



e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09,00 horas.

10.- FINANCIACIÓN:

Este proyecto está financiado con fondos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, a 7 de marzo de 2008. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

ANUNCIO de 17 de enero de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001512-000002. (2008080388)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Apoyo núm. 2021 Existente de la LAMT 20 kV, Jaraicejo de la STR Trujillo.

Final: C.T. proyectado.

Términos municipales afectados: Huertas de Ánimas (Trujillo).

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20 kV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Km: 0,015.

Emplazamiento de la línea: C/ Pilar Viejo.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	24,000 / 400,000
	20,000 / 230,000

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Huertas de Ánimas (Trujillo). C/ Pilar Viejo.



Presupuesto en euros: 18.270,35.

Presupuesto en pesetas: 3.039.930.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-001512-000002.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple 3.ª Planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 17 de enero de 2008. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 18 de enero de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-000941-000001. (2008080389)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Terminales de exterior a instalar en el apoyo núm. 2001 de la LAMT a 13,2 kV. "Puerto de Santa Cruz" procedente de la STR "Puerto de Santa Cruz".

Final: C.T. "Molino" proyectado.

Términos municipales afectados: Puerto de Santa Cruz.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2(20)kV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms: 0,030.

Emplazamiento de la línea: Polígono 2, parcelas 3 y 5 del T.M. de Puerto de Santa Cruz.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.